

Chordeleg, 28 de Marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSDELEGSOL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de gerente y representante legal de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía de transportes Transdelegsol S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En base al balance económico presentado se puede demostrar que durante el periodo mencionado la compañía ha realizado actividades económicas y de la misma se puede apreciar un total de ingresos de \$ 225,00 dólares, de la misma forma también se puede apreciar un egreso de \$ 213,52 por lo tanto en este periodo se reporta una utilidad antes de impuestos y demás otros valores como reservas por un valor de \$ 11,48, mismo que en junta general se procederá a poner en consideración de los accionistas.

Atentamente.



SR. CABRERA LOJA LUIS
GERENTE